



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

VISTO:

La convocatoria a sesión extraordinaria efectuada mediante la Resolución Decanal 443/11, a fin de proceder a la elección de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que producida la votación para Vicedecano, en primera vuelta, el resultado fue de quince votos a favor del Dr. Cristián Gabriel SÁNCHEZ.

Que por lo tanto con el resultado obtenido, corresponde proclamar como Vicedecano de esta Facultad al Dr. Cristián Gabriel SÁNCHEZ, por el período 2011-2014.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por elección **Vicedecano de la Facultad de Ciencias Químicas**, al señor Profesor Doctor Cristián Gabriel SÁNCHEZ, legajo 33367, con dedicación exclusiva (código 411), continuando con el desempeño de sus funciones docentes y de investigación, como extensión al cargo que se le asigna, a partir del 23 de junio de 2011 y por el término estatutario vigente.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N°
AG/cc

435

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECAÑA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC